

Actualización Liquidación Crédito Ej. José Luis Yarpáz Morales Vs Blasina Manzano Rad No 2007-00123

jose luis yarpaz morales <yarpazconsulting@yahoo.es>

Mar 4/05/2021 1:45 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j02ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (57 KB)

Al Juz 2 C. Cto Palmira Ej José Luis Yarpáz Morales Vs Blasima Manzano Rad 2007 123.pdf;

Señor

Juez 2° Civil del Cto de Palmira

ESC

Ref. Ej. Dte: José Luis Yarpáz Morales

Ddo: Blasina Manzano

Rad No 2007-00123

De forma respetuosa en archivo adjunto acompaño Actualización Liq Crédito .

Señor Juez, Atte,

JOSE LUIS YARPAZ MORALES
CC No 6.340.933 La cumbre (V)
TP No 45.571 del CSJ
F I R M A D O
Cali, Mayo 4 de 2021

FAVOIR ACUSAR RECIBIDO

M,UJCHAS GRACIAS

Dr José Luis Yarpáz Morales
A b o g a d o

Señor

Juez 2° Civil del Cto de Palmira

ESC

Ref. Ej. Acumulado Dte: José Luis Yarpáz Morales

Ddo: Blasina Manzano

Rad No 2007-00123

De forma respetuosa concurro al despacho para presentar la actualización del crédito en el expediente de la referencia, actuación que cumpla así :

Viene liquidación hasta Nov 30/2016:..... \$206.551.23 m/cte

Más % mora desde Dbre 1/2016 hasta Abril 30/2021:

Son 53 meses , para un total de \$ 47.700.00 m/cte

Total obligación :

Total obligación : \$254.251.23 m/cte

Más las Costas: \$18.000.00 m/cte

Córrase traslado.

Señor Juez, con mí acostumbrado respeto,

JOSE LUIS YARPAZ MORALES

CC No 6.340.933 La cumbre (V)

TP No 45.571 del CSJ

F I R M A D O

Cali, Mayo 4 de 2021
